



Consulado General
del Perú en Atlanta

COMUNICADO

VIERNES 10 Y SABADO 11 DE ENERO NO HABRÁ ATENCIÓN PRESENCIAL POR TORMENTA INVERNAL

En seguimiento a las alertas y a la declaratoria del Estado de Emergencia emitidas por el Gobierno del Estado de Georgia respecto de las inclemencias climáticas pronosticadas por las autoridades locales y a fin de salvaguardar la integridad del público y del personal que labora en esta Oficina Consular, el viernes 10 de enero de 2025 el Consulado General **no atenderá al público en su sede.**

Asimismo, la jornada sabatina programada para el día sábado 11 de enero será reprogramada para el sábado 18 de enero de 2025.

Se exhorta a los miembros de nuestra comunidad a estar atentos a las alertas emitidas por el Servicio Nacional de Meteorología de los Estados Unidos (<https://www.weather.gov/>) para tomar las previsiones necesarias y salvaguardar su integridad.

El Consulado atenderá de forma remota a través del email info@consulperuatlanta.com.

Para situaciones de urgencia y requerimientos de asistencia consular, podrá contactarnos al celular de emergencias (678) 328-9123.

Atentamente,
Consulado General del Perú en Atlanta